

SANTIAGO, 28 de junio de 2019

DE 03590-19

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe de Servicios
Complementarios 2020.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto Supremo N°113/2017, informo a Ud. que se encuentra publicado el informe indicado en la Ref. en su versión final.

Este puede ser descargado desde el sitio Web del Coordinador en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Servicios Complementarios > Informe de Servicios Complementarios >2020

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Bloomfield S.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional



RE/GZ
c.c.:
GO/SGA/DCO/GM/SGM/DTE/DP